

INFORME DE COMISARIO

1. ANTECEDENTES

Según consta en la Escritura de Constitución de Sociedades emitida por la Notaría Vigésima del cantón Guayaquil, la compañía GONZAPESCA S.A., se constituye en sociedad Anónima el veintinueve de junio del dos mil quince, debidamente autorizada por el Servicio de Rentas Internas en catorce de octubre del dos mil quince, para realizar actividades de elaboración y comercialización de harina de pescado y productos del mar, con registro Único de Contribuyente RUC. 2490014279001

2. INTRODUCCION

En mi calidad de Comisario de la compañía GONZAPESCA S.A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informales que le presente informe se referirá única y exclusivamente a las cifras contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018.

Este proceso incluyo además de otras técnicas de captación de información y pruebas selectivas, la revisión de evidencia que sustentan y soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; se complementó también, con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la república del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del presente análisis y basado en el alcance de mi revisión, se puede determinar que la compañía en el mes de abril, genero una venta de \$11,602.13 correspondiente a comercialización de pesca.

Como resultado del presente análisis y basado en el alcance de mi revisión a las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, de cumplimiento emitidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Forma parte de este análisis, el estudio del funcionamiento de la estructura de control interno contable de la compañía, en el alcance que se consideró necesario y oportuno evaluar dicha estructura, tal como la exigen las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que fundamentan el propósito de evaluación, permitiendo evidenciar una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados; acción que no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de sus componentes.

Por lo expuesto, se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero en término general que la compañía GOZAPESCA S.A., ha cumplido con las obligaciones determinadas por la Superintendencia de Compañía, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicios de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico y tributarios. Además se pudo constatar que se cumplen los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía;

cuya eficiencia fue verificada mediante pruebas de cumplimiento y observaciones, en la medida que se consideró necesario.

5.1 Los componentes de los Estados Financieros de la compañía GONZAPESCA S.A. han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su renovación, y sus principales cifras son las siguientes:

PARTIDA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

TOTAL ACTIVO		1,662,699.25
Activo Corriente	48,976.42	
Activo no Corriente	<u>1,613,722.83</u>	
TOTAL PACIVO		1,652,099.15
Pasivo Corriente	244,969.59	
Pasivo no Corriente	<u>1,594,152.90</u>	
PATRIMONIO		10,600.10
Capital Social Pagado	804.00	
RESULTADOS		
Resultados Acumulados	<u>9,796.10</u>	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1,662,699.25

El grupo de activo está representado por el 2.94% de Activo Corriente y el 97.06% por el Activo no Corriente.

El Grupo de Pasivo está compuesto por el 14.82% de Pasivo Corriente y corresponde a cuentas por pagar de obligaciones adquiridas por las compras de las maquinarias y equipos para la planta de producción. El pasivo no Corriente representa el 85.18 %

Las partidas de patrimonio están conformadas por US\$ 804.00 de Capital Social pagado, resultado acumulado de US\$ 9,796.10 y un resultado del ejercicio de US\$ 0.00

5.3 El Estado de Resultado refleja los siguientes valores:

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operativos	0.00
- Costos de Ventas	0.00
- Gastos de Administración	0.00
- Gastos Financieros	0.00
- Utilidad de Trabajadores	0.00
- Impuesto a la Renta	0.00
Utilidad del Presente Ejercicio	0.00

Cabe señalar que la compañía en el presente ejercicio fiscal, no ha cumplido con el objeto principal como es la elaboración y comercialización de harina de pescado, productos del mar y sus derivados, debido a que la planta se encuentra en etapa de construcción.

6. CONCLUSIÓN

En mi calidad de comisario, certifico que las cifras detalladas en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018, presentan razonabilidad sobre la situación real de la compañía GONZAPESCA S.A., los mismos que han sido elaborados aplicado los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financieras –NIIF y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo que han permitido cumplir con las normativas legales vigentes.

7. RECOMENDACIONES

- 1) Se realicen las gestiones para liquidar los valores entregados a terceros para la adquisición de maquinarias y equipos y la desaduanización de los mismos
- 2) se realicen gestiones para la obtención de nuevos financiamientos para la conclusión y puesta en marcha de la planta de producción.

Por lo antes expuesto, someto a consideración el presente informe de la compañía GONZAPESCA S.A. al 31 de diciembre 2018.

Salinas, 07 marzo 2019.

Comisario



Lcda. Ruth Villón Domínguez

C.I. No. 0922434139

Reg. Nac. 35188